


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	20 ABR 2022	REG. 417
FIRMA:	ENTRÓ	
	12:00	

NOTA N° 133 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 19 ABR 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nilda Sonia LEMES, D.N.I. N° 23.720.389, Legajo N° 2372038900, quien se desempeña en el Hospital Regional de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del momento de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DE LA PROVINCIA
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	19 ABR. 2022	9:25
383		folios
FIRMA Patrio LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		


Ushuaia, 12 de abril de 2022.

NOTA Nº 093/ 2022
LETRA F.J.G

A LA SEÑORA
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar se arbitren los medios necesarios para otorgar la adscripción a mi despacho por el lapso de 12 meses de la agente LEMES NILDA SONIA, D.N.I 23.720.389, Legajo 2372038900, quien se desempeña en el Hospital Regional Ushuaia y es dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Sin otro particular, y quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta a lo requerido, saludo a Ud. cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial TDF/AIAS
Bloque FORJA